

homenaje más fervoroso

Todo parece que fué ayer cuando José Antonio Primo de Rivera muró en las cárceles levántinas, víctima del odio implacable que hacía él siempre a sus enemigos. Su recuerdo se mantiene vivo en España y cada año, al cumplirse el aniversario de su muerte, Gobierno y pueblo solemnizan de manera adecuada esa fecha inolvidable. Pero el homenaje más auténtico, el más fervoroso, el más entusiasta, el que sin duda alguna agradecerá más el ilustre Fundador de Falange, es el que hoy le han tributado las milicias juveniles con sus oraciones, con sus recuerdos literarios e históricos, con sus ordenados desfiles, con sus promesas más firmes. Sabido es que donde gozaba de más prestigio José Antonio, donde recogía más simpatías, donde reunía más voluntades, donde fructificó más su doctrina, fue entre las juventudes. Era natural que así fuese. José Antonio fue un joven, no solo por su edad, sino por su contextura espiritual; su actividad intelectual no añoraba tiempos viejos de afines antipáticos; no se encerraba en moldes de un vivir de actividades sutiles, nunca frecuentó mentideros políticos de doctrinas y prácticas contradictorias; su vida estaba en su cuarto de estudio, en la calle, en el mitin, en la hoja periodística; y presidiendo esta labor un afán constante de devolver a España sus valores espirituales y materiales que le había robado con sus propagandas y hechos el sectarismo de la Anti-Patria. Por esta razón los primeros prosélitos de su acción política no se encuentran entre los viejos políticos, que le rechazaban como perturbador. Sus primeros adeptos los va reclutando entre la masa juvenil, que al oír las ardientes y desinteresadas palabras de José Antonio, al darse plena cuenta de sus ideas salvadoras, sus recursos dialécticos llenos de brío y modernísimo estilo, de su admirable capacidad de trabajo, de sus propósitos patrióticos le sigue con entusiasmo dispuesto a realizar los mayores sacrificios, incluso a sufrir la muerte, con tal de salvar a España.

En pasado nueve años desde aquel triste amanecer otoñal en que el cuerpo del irigine luchador cayó en un rincón de la prisión de Alicante. Para la juventud hispana, educada en su doctrina y modos de vivir, la fecha de hoy es como si fuera el 20 de Noviembre de 1936 como en aquel día infausto, José Antonio sigue siendo para nuestras juventudes el héroe nacional, el capitán invicto que, si no con su presencia en la tierra, con su recuerdo imborrable, con sus doctrinas patrióticas, con su orientación católica, les guiará en la empresa de restaurar la obra admirable que él inició, y que fué fortalecida y completada por el valeroso arrojo del Ejército en la gloriosa Cruzada. Nuestros jóvenes han prometido llevar a cabo esta obra ante las cenizas de los que cayeron por servir a Dios y a España.

Las elecciones portuguesas. Gran triunfo de la Unión Nacional que preside Oliveira Salazar

Tranquilidad absoluta. La oposición, abstentida

LISBOA 19 10 noche.—Se han celebrado en Portugal las elecciones para diputados en la Asamblea Nacional. El hecho de que la oposición anunciara su abstención colocó en las urnas solamente a la Unión Nacional.

Las primeras informaciones recibidas en el ministerio del Interior refieren al Consejo de Amalguamas (Bras) donde de 1472 electores votaron 1218; es decir, el 83 por 100. En Lisboa, según los datos recibidos a última hora de la tarde, acusaban un término medio de un 55 por 100 de votantes.

En los escrutinios de algunos distritos, cuyos resultados no se conocerán hasta mañana. En la parroquia de Benfica, Ayuntamiento de Arganil, donde fué destruida la torre Salazar, en el redondeamiento al jefe del Gobierno por haber preservado al país de la guerra, votaron 148 de los inscritos en el censo; es decir, el 91,3 por 100, lo que supone el mayor porcentaje de votantes conocido hasta ahora.

Las dificultades de comunicación en el día de hoy a causa del temporal con otros puntos del territorio impiden de momento la obtención de datos más concretos sobre las elecciones, aunque se estima que en los medios rurales hubo menor número de abstenciones.

ABAJADORI

Al extender los modelos de aplicación al Régimen Nacional de Subsidios Familiares, no olvidéis consignar claramente el nombre y dos apellidos de cada uno de los miembros de vuestra familia. Así evitaréis la falta de inscripción del Subsidio ante la posible identidad de dos titulares.

En Portugal han votado los dos tercios partes de los electores, según declaraciones hechas por el ministro Interior portugués, al corresponsal de la Agencia United Press. El ministro subrayó que, según los resultados preliminares, en Castelo Branco hubo un 65 por 100 de votantes; en Vila Real y Braga más del 65 por 100, y en Oporto, casi el 60. Agregó que todavía no está clara la tendencia en Lisboa. Dijo finalmente que en las ciudades, el número de votantes ha sido mayor que en los distritos rurales.—EFE.

Intervino el sesenta por ciento del censo

LISBOA 20, 2 madrugada.— Aunque todavía no puede establecerse el cómputo total de votantes en las elecciones de ayer, se sabe ya que intervino en los comicios el sesenta por ciento del censo electoral en favor de la candidatura del Gobierno, única que concurría a las urnas. En Lisboa las abstenciones fueron del 39,3 por 100 y en Oporto del 34 por 100.

El ministro del Interior ha mostrado públicamente su satisfacción por la normalidad en que se ha desarrollado el acto electoral. «El orden fué absoluto —dijo— el ministro, teiente coronel Botelho Moniz—, y la posición que fiscalizó las elecciones se mostró correcta». El ministro del Interior atribuye el éxito logrado por la Unión Nacional a la brava propaganda que abrió los ojos al país.—EFE.

Restablecimiento de la censura

LISBOA 20 2 madrugada.—El Gobierno portugués ha vuelto a imponer la censura absoluta de

Todos los partidos políticos de Francia, menos los comunistas, eligen nuevamente al general De Gaulle como jefe del Gobierno provisional de la República

De Gaulle accede a formar Gobierno con los tres grandes partidos

Elección de De Gaulle

París, 19.—El general De Gaulle ha sido elegido nuevamente jefe del Gobierno provisional de la República francesa por la Asamblea Constituyente, a pesar de la oposición de los comunistas.

A este resultado se llegó después de la votación de dos mociones: la primera, declarando ben continuarse los esfuerzos para la formación de un Gobierno tripartito lo antes posible y con distribución equitativa de las carteras, que aplique el programa del Consejo Nacional de Resistencia. Esta moción fué aprobada por 358 votos contra 39 y con la abstención de los comunistas. La segunda moción proponía que el general De Gaulle presidiese el nuevo Gobierno, que deberá ser formado bajo ciertas condiciones. Fué aprobada por 400 votos contra 163. Los comunistas votaron en contra del general De Gaulle.

La primera moción fué presentada por un grupo de diputados pertenecientes al Movimiento de Resistencia, con una enmienda de los socialistas.—EFE.

Gaulle le envió el 16 de noviembre. Informan de su fracaso en los intentos para formar Gobierno, debido a que los comunistas exigen una de las tres carteras más importantes del Gabinete; es decir, Asuntos Exteriores, Interior o Guerra.

Con los escrúpulos de diputados y las tribunas públicas atestadas, el portavoz de una fracción del Movimiento de Resistencia, dió lectura en la Asamblea Constituyente a la moción para que continúen los esfuerzos destinados a formar un Gobierno tripartito lo antes posible, con una distribución equitativa de las carteras, resolviéndose así la actual crisis.

El diputado radical socialista Marie atacó la moción de Beumel y dijo: «Solamente hace unos días que se dió al general De Gaulle la misión de formar Gobierno. Esta misión no ha sido anulada. Mientras siga el mandato en manos del general y mientras su misión no sea anulada por la Asamblea, es necesario aguardar».

A continuación, el secretario del partido comunista, subió a la tribuna y lanzó el primer ataque directo a De Gaulle que se ha oído en la Asamblea. «El señor De Gaulle—manifestó—no puede ser reelegido porque nosotros, los comunistas, no votaremos por él, y los socialistas adoptarán la misma actitud». Duclos, atacando al general con creciente violencia, dijo que la forma en que había tratado a los comunistas era una «mancha en su honor de francés». Rechazó la acusación formulada por De Gaulle, según la cual los comunistas son simples agentes de Moscú.

«No aceptamos—dijo—que se nos dé una posición como si fuéramos ciudadanos de segunda clase. No queremos más que otros, sino precisamente igual que los demás». Duclos afirmó que la alusión implícita hecha por De Gaulle en su discurso del sábado por la noche a la tensión existente entre los Estados Unidos y Rusia «solamente sirve para demostrar que no comprende los asuntos internacionales».

Inmediatamente ocupó la tribuna de los oradores el portavoz de los socialistas Philippe André, quien manifestó que a pesar de todo, los socialistas realizarían un esfuerzo final para llegar a un acuerdo para formar un Gobierno de coalición presidido por el ge-

neral De Gaulle, a quien rindió un encendido homenaje. Glorificó su papel como dirigente de la resistencia e hizo un desapasionado llamamiento por una unidad de todos los franceses para salvar a Francia. «Pedimos a los comunistas, al Movimiento Republicano Popular y al general De Gaulle —dijo—reunirnos después de que se vote esta resolución presentada acerca de la formación de un Gobierno de coalición. Estamos haciendo frente a un gran conflicto. Pero tenemos todavía la mayoría y solamente se precisa la discusión y el acuerdo».

Seguidamente habló el portavoz del Movimiento Republicano Popular, Shumann, quien manifestó que los representantes del Movimiento votarían a De Gaulle.

«Al perder a De Gaulle—manifestó—Francia perdería el símbolo de la resistencia y de la victoria».

Los moderados, Jules Ramarony del partido de Unión Republicana Democrática, manifestó que su grupo también votaría a favor del general.

Seguidamente, la Asamblea preparó la votación sobre la moción de que no había necesidad de renunciar a la elección que se hizo a favor del general De Gaulle el 13 de noviembre. Una vez efectuadas las votaciones correspondientes a las mociones ya citadas y anunciados sus resultados el presidente de la Asamblea, Goutu, salió del edificio para informar de los mismos al general De Gaulle. A las seis de la tarde se levantó la sesión, que se re-

anudará a las nueve y media de la mañana del jueves.—EFE.

«Thorez es un desertor!», gritan los estudiantes

En las últimas horas de la tarde, poco antes de levantarse la sesión de la Asamblea Constituyente, unos dos mil estudiantes con carteles favorables al general De Gaulle, consiguieron romper el cordón de policías situados en las proximidades del edificio de la Cámara de Diputados. Fueron contenidos por la policía montada y entonces entonaron «La Marseleses», gritando al mismo tiempo «Thorez es un desertor!».—EFE.

De Gaulle convoca a los representantes de los partidos

El general De Gaulle ha convocado para el martes, a tres representantes de cada uno de los tres grandes partidos. La conferencia se celebrará en la residencia del general.

El general De Gaulle ha accedido, en principio, a intentar formar de nuevo un Gobierno con los representantes de los tres grandes partidos.—EFE.

Al salir de la Secretaría del general De Gaulle, el ministro de Asuntos Exteriores francés, ha declarado a los periodistas que no cree que la actual crisis ministerial quede resuelta en la sesión del lunes de la Asamblea. Los tres partidos mantienen sus posiciones, y para resolver la crisis será preciso vencer enormes dificultades.—EFE.

La sesión de la Asamblea

A las tres de la tarde se abrió la sesión en la Asamblea Constituyente, en medio de la más grave crisis política interior que registra Francia desde hace muchos años.

En primer lugar, el presidente de la Asamblea, Goviu, dió lectura a la carta que el general De

Presencia después de declarar que en las elecciones de ayer votó a favor del régimen de Salazar el setenta por ciento de los electores. Todos los artículos que criticaban al Gobierno fueron suprimidos en los periódicos de anoche.—EFE.

Comentarios ingleses

LONDRES 19, 10 noche.—Un comentarista británico ha declarado a los periodistas refiriéndose a las elecciones portuguesas que el régimen de Portugal no ha causado perturbación alguna en Europa y que Inglaterra no interpondrá en los asuntos de esta nación. «Las duras críticas —dijo— han surgido en el interior del país y parece que la oposición no es lo suficientemente poderosa para derribar al régimen del primer ministro, Solazar.—EFE.

La excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, acompañada del Nuncio de S. S. y otros prelados asiste al acto de clausura del primer centenario del Apostolado de la Oración, en la Plaza de la Armería de Madrid.



El tiempo en España. - Lluvias y ciclones. - Mejoría general en casi todo el territorio hispano.

Parte meteorológico

Durante el día de ayer ha continuado lloviendo intensamente en Cataluña, Levante y Baleares, habiéndose recogido en Tarragona y Castellón 40 y 20 litros por metro cuadrado, respectivamente.

También ha llovido en menor cantidad por las Vascongadas, cuencas del Duero y Ebro, Centro, Extremadura y Andalucía.

La temperatura máxima, de 24 grados, se ha registrado en Murcia, y la mínima, de seis, en Salamanca.

Tiempo probable.—Mejoría general del tiempo, sensible espe-

cialmente en el Este, Sudeste y Sur de España, aunque es probable que en las dos primeras de estas regiones se registren todavía algunos aguaceros. Marejada en el mar balear.

MADRID.—Sobre Madrid continuaron las lluvias durante todo el domingo. El temporal revistió cierta intensidad en la madrugada del domingo, en que la lluvia fué torrencial y estuvo acompañada de fuerte tormenta.

Ayer lunes no llovió en nuestra capital.

Violentísimo ciclón sobre Sevilla

SEVILLA.—Sobre Sevilla se (Continúa en 4.ª página)

El presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao con el Gobierno en pleno, ocupando la presidencia en la Plaza de la Armería durante la clausura del centenario del Apostolado de la Oración.



C. N. S.

Sindicato Provincial de Ganadería
SECCION LANAS

Los ganaderos que tengan lana no declarada se considerarán incurso en delito de acaparamiento

Para general conocimiento de los ganaderos propietarios de ganado lanar de esta capital y provincia y por su grandísima importancia y gravedad de las sanciones que de esta disposición se pudieran irrogar a los ganaderos infractores de la misma, publicamos a continuación Orden de la Presidencia del Gobierno de 8 del actual mes de noviembre publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 13 del mismo mes en la que se reitera y amplía la Orden de la misma Presidencia del 12 de mayo del actual año (B. O. del 16) sobre ordenación de la campaña lanera de 1945-46 y cuyos puntos continuación por afectar a dichos ganaderos productores:

«Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta de la Junta Superior de Precios, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Se considera incurso en delito de acaparamiento a los ganaderos que tuvieren existencias de lanas no declaradas, sean éstas procedentes de la presente campaña o de anteriores.

2.º Se concede con carácter excepcional un plazo improrrogable de 30 días a partir de la fecha de la publicación de la presente Orden, para que todos los ganaderos puedan efectuar la declaración exigida en el apartado 3.º de la Orden de esta Presidencia de primeros del corriente año, así como la de las existencias de lana que tengan actualmente en su poder. Transcurrido dicho plazo se aplicarán las sanciones correspondientes al delito de acaparamiento si se comprueba la existencia de lana no declarada.

3.º Los Ayuntamientos respectivos remitirán obligatoriamente, en un plazo no superior a ocho días de recibidas las mismas, una copia del estado-resumen de dichas declaraciones, directamente, al Sindicato Nacional Textil además de las que deben remitir a los Organismos especificados en el referido apartado tercero de la mencionada Orden de esta Presidencia.

4.º La negligencia en el cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de esta Presidencia de 12 de mayo del corriente año y en la presente Orden por los Organismos oficiales y Sindicales afectados serán sancionados en la forma que se estime pertinente».

El Delegado Provincial del Sindicato.

Obra Sindical «Artesanía»

El miércoles, día 28, a las 10:30 de la noche, la emisora «Radio Nacional de España» retransmitirá desde el Teatro Español de Madrid un magnífico acto organizado por la Jefatura Nacional de la Obra Sindical «Artesanía» como final de campaña del II Concurso Nacional de Artesanía en el cual se declara de interés nacional «La Artesanía del Encaje».

La estructura del programa es la siguiente:

Primera parte

El maestro Cubiles interpretará: «Sonata en sol menor», (Padre Ant. Soler J. Nio); «Rondó favorito», (Hummel); Sonata en do sostenido menor; Op. 27, núm. 2, —cuasi una fantasía— Beethoven.

Segunda parte

Charla a cargo de García Sánchez, titulada «Vitrina». El ayer, el hoy y el mañana del encaje de España.

Tercera parte

El maestro Cubiles interpretará: «Balada núm. 3 en la bemol mayor», (Chopin).
Quejas o «La maja y el ruiseñor», Goyescas, (Granados).

Desde Aldeanueva de Santa Cruz

La Mutualidad Escolar

Por R. García Martín

Cuando en una casa se gasta lo que se gana, o más de lo que se gana se comete una falta grave contra la seguridad de la familia que se llama despilfarro; cuando se gasta menos de lo que se gana y se atiende a las necesidades más perentorias de la familia se realiza una virtud que recibe el nombre de ahorro, y cuando se gasta menos de lo que se gana llegando al extremo de pasar hambre por el sólo afán de amontonar riquezas se comete un vicio de funestas consecuencias que se llama avaricia.

Sirvan estas líneas que no tienen la pretensión de decir nada nuevo sobre el tema que encabeza este modesto artículo y que son producto del amor que profeso a la infancia para quien es todo mi cariño, para inculcar en sus tiernas inteligencias el ahorro y a la vez para que en nuestra provincia de Avila, fría por su clima pero grande en caballerosidad e hidalguía que nos legaron nuestros mayores y en la que aún resplandecen con intensidad luminosa la antorcha de la santidad y doctrina de Teresa y del heroísmo de Jimena, germine esta semilla que con tanto entusiasmo esparce por doquier el Instituto Nacional de Previsión, preocupándose del porvenir de nuestra infancia, hombres del mañana, canteras del porvenir que han de regir los destinos de la madre España, desplegando al viento la bendita bandera de la paz.

El ahorro y la avaricia son dos cosas diferentes y diametralmente opuestas; el ahorro consiste en conservar el sobrante de los gastos precisos; la avaricia, por el contrario, es el desordenado afán de amontonar riquezas; el ahorro en sí es una virtud; la avaricia es un vicio. El ahorro implica previsión, es decir preparación prudente para evitar con toda seguridad una necesidad futura, o si ésta llegara, vencerla dignamente con las armas del trabajo y de la economía. Nuestros antepasados hacían improductivos sus ahorros porque se valían de medios para su seguridad propios de la incultura de aquellos tiempos, pero la ciencia caminando a pasos agigantados inventó las Cajas de Ahorro y años más tarde la caridad de un fraile italiano hizo surgir del fondo de su corazón los Montes de Piedad y en el año 1911 la generosidad y patriotismo de un buen español firmaba un decreto haciendo obligatorio en todas las Escuelas Nacionales la Mutualidad Escolar, el ahorro de los niños, la institución por excelencia.

De esta Institución modelo, cuya virtud es hacer el ahorro

PUBLICACIONES «Milicia Teresiana»

Ha llegado a nosotros el número de esta importante revista, editada por los Reverendos Padres Carmelitas de Avila, correspondiente al mes actual. Además de las ordinarias secciones, siempre de gran interés, dedica extraordinarios originales al Extático doctor fontiveroño; San Juan de la Cruz, cuya fiesta celebra la Iglesia el próximo día 24.

«Orgía», danza fantástica, (Turina).
«Cubana», de la suite de cuatro piezas españolas, (Fall).
«Navarra», de la suite ibérica, (Albéniz).

En un entreacto se repartirán los premios a los artesanos de provincias que hayan obtenido los primeros premios nacionales,

más eficaz y provechoso, me voy a permitir escribir unas líneas que lleguen al corazón de todo padre de familia para que jamás priven de los beneficios, que tal institución lleva en sí a ninguno de sus hijos.

Por la Mutualidad Escolar se combina el ahorro con la asociación y se toma de cada uno de lo superfluo para beneficio de todos los asociados. El legislador al crear esta ley social y considerarla como una asociación mutua mediante una pequeña cotización semanal quiso que atendiera a estos cuatro postulados: 1.º Proporcionar a sus asociados un socorro metálico en caso de enfermedad. 2.º Una suma para gastos funerarios. 3.º Un seguro de vida y 4.º Una renta vitalicia o Pensión de retiro para la Vejez. ¿Se ha conseguido esto? Desgraciadamente no, en la medida que debiera por la apatía de los padres de familia y la incultura aún reinante en los medios rurales para éstas obras sociales, cuyos beneficios son desconocidos. Por eso, a los maestros responsables de nuestros deberes nos incumbe preparar bien el terreno para conseguir tales beneficios, ya que preparar es prevenir y prevenir es disponer una cosa con el fin de hacerla más eficaz a fin de que ésta dé el rendimiento apetecido. La consigna del Estado y del Instituto Nacional de Previsión es crear, fundar hasta en el último rincón de España, en la Escuela más insignificante, la Mutualidad Escolar.

Por la Mutualidad Escolar se educan los sentimientos; se forja la voluntad y se agudiza la inteligencia, sirviendo también para el fomento del ahorro, estableciendo como operaciones iniciales el Dote Infantil, la Pensión de retiro y el seguro de Enfermedad. Cuatro son las operaciones de esta clase de ahorro, que no detallamos por ser de todos conocidas, todas ellas son a cual más beneficiosas, pero tratándose de niños la más caracterizada es la Dote Infantil, por la combinación atractiva de previsión que hace años dió el Instituto Nacional de Previsión a la Mutualidad Escolar.

Pues, a trabajar con ahínco y fomentar la Mutualidad Escolar como obra no solamente de prudencia, sino eminentemente moral que asegura a nuestras juventudes el día de mañana un bienestar dulce y tranquilo, es el objeto de todo maestro. Hay que hacer que el niño se dé cuenta de la importancia de esta virtud social que tanto beneficio reporta a las clases trabajadoras.

¡Oh Maestro! no te desanimas si en medio de tu pequeño reino no acuden a tu llamamiento los padres de súbditos queridos; no hay que desalentarse, lo primero que tienes que hacer es ganarte la confianza de tus discípulos; háblalos si es preciso de los sueños del Faraón de Egipto como lo hacía aquel llorado pedagogo y Maestro, gloria y honra del Magisterio español señor Solana, con gracia y misterio a la vez. No todos los problemas de la escuela rural se resuelven con los métodos de los Centros de interés, para la resolución de muchos hay que recurrir a la sensibilidad del niño, al interés para que éste con generoso proceder llame con alegría a las puertas de la caridad de su progenitor, y verás como al día siguiente lleno de entusiasmo acude con su pequeño óbolo a engrosar las filas de la Mutualidad.

¿Quién no ha encontrado espigas y ajos en su labor? Pero un día y otro día el trabajo cotidiano ha ido venciendo todas las

El amigo invisible

Por Pablo de Gracia

¡Cuidado!; no se trata de la propaganda de una de esas películas terroríficas que no asustan a nadie más que a quienes nacieron, viven y mueren asustados. Se trata de un personaje nuevecito, y por cierto envejecido ya por el improbable trabajo que sobre él pesa sin consideración a su temprana edad. Apenas cuenta cinco años. Este personaje que nadie conoce, nadie ve y muchos gozan de su protección verdadera, es hoy, en la mayoría de los países, el árbitro absoluto de todos los valores morales y materiales, sobre todo materiales comestibles, que hacen de motor de la Humanidad. El cincuenta por ciento—y nos quedamos cortos en el porcentaje—de las personas tienen hoy un amigo invisible. Y si nos referimos a los que sacrifican su vida en aras del honrado comercio, en tal caso todas las «viciadas» gozan de amigo que nadie ve y que todos sienten. Este amigo invisible es algo verdaderamente extraordinario: acaricia y mata a los mismos que alhaga. Como el más travieso de los más traviesos diablitos, se goza de meter en la caja registradora de sus protegidos un río aurífero que luego saca por un sin fin de rendijas que abre en dicho artefacto. En esto precisamente radica su invisible poder.

Nadie crea que este amigo invisible es hijo de nuestra fantasía de buscadores de un cuarto kilo de café que hemos encontrado y no conseguimos adquirir por carecer de una obesa cuenta corriente o de varias fincas urbanas o camperas suficientes a pagar lo que valía el cuarto kilo de café que nos proporciona «un amigo» de nuestro tendero de agéneros coloniales y del país. Suponemos que a nuestros lectores les habrá ocurrido algo semejante a lo del cuarto de kilo de café. Incluso a los tenderos que si bien tienen «un amigo» que puede proporcionar a su clientela todos aquellos comestibles que están racionados y se suministran por cartilla, carece en cambio del preciso amigo que

dificultades y hoy yo puedo decirte que tengo cincuenta mutualistas habiéndome visto obligado a extender los beneficios de esta institución a la clase de adultos y a niños menores de la edad escolar.

Para conseguir todo esto hay que hacer ver a los padres por todos los medios a nuestro alcance que, en todo tiempo y en toda época y bajo cualquier gobierno, las autoridades de todos los países siempre se han preocupado del porvenir de los niños. Todas las leyes sociales se basan en el amor a la infancia; hacer fuerte al niño de cuerpo y sano de espíritu. Los niños han sido siempre queridos y respetados. Jesús decía: «Dejad que los niños se acerquen a mí».

Nuestra España con sus leyes morales y sociales dice: Padre de familia, educa e instrúe a vuestros hijos y en vez de realizar gastos inútiles abridlos con ese dinero libretas en la Mutualidad Escolar. Si echamos una mirada en la esfera social veremos muchos desgraciados cansados de la vida sin apenas conocerla, que reniegan de ella porque en sus corazones no se les inculcó la semilla del ahorro y a jirones perdieron en el vicio la moralidad, la honradez y lo que es más sagrado el pan de sus hijos.

¿Cómo por unos céntimos al mes vamos a jugar, padres de familia, con el porvenir de nuestros hijos? Inscríbamolos todos en la Mutualidad Escolar, que no quede uno sin pertenecer a ella, porque cometieramos un pecado social que Dios nos tiene que castigar, y que indudablemente lo haremos porque todo hijo debe ser el ídolo del padre, un ángel en la tierra y la esperanza de la humanidad.

¿Cómo por unos céntimos al mes vamos a jugar, padres de familia, con el porvenir de nuestros hijos? Inscríbamolos todos en la Mutualidad Escolar, que no quede uno sin pertenecer a ella, porque cometieramos un pecado social que Dios nos tiene que castigar, y que indudablemente lo haremos porque todo hijo debe ser el ídolo del padre, un ángel en la tierra y la esperanza de la humanidad.

pueda facilitarle a él aceite, jabón, telas, tabaco, hierros, drogas, medicina, etc., etc. Estos amigos únicamente los tienen los aceites, jaboneros y demás comerciantes amén de otras muchas personas que no poseen tiendas, pero que sin saber por qué «tienen un amigo...»

Nosotros nos hemos determinado a llamar a este diablo de la amistad, «el amigo invisible» pero pese a cuantos esfuerzos hemos realizado para tratar directamente con él, no lo hemos conseguido, sin duda es tan sensible que teme recibir nuestras manifestaciones de agradecimiento por los servicios que en distintas ocasiones nos ha prestado, y esas manifestaciones podrían enternecerle y dar el traste con el desinteresado deseo de utilizar al que nos da el género, cobra los cuartos, y como no puede entregárselos a su amigo, porque es invisible, se queda con ellos, en espera de que el «amigo invisible» de un colega se los lleve. Claro que ya sabemos que el adagio castellano, «el dinero es como el aceite; por donde pasa algo queda» es una verdad, por lo menos tan palpable como el amigo de nuestros honrados comerciantes, que sin conocernos se empeña en proporcionarnos todo aquello de que carecemos y gracias a él logramos adquirir sin que podamos darle personalmente las gracias.

Nosotros aprovechamos este momento para dárselas, y aún rendidas, desde aquí porque estamos seguros de que la expresión de nuestra gratitud ha de llegar a ese «amigo» que hoy está en todas partes convertido en una omnipotente divinidad.

«Yo tengo un amigo...»
Arco Sps.

Información del Magisterio

Notas de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza

Creación de Escuelas.—Han sido cursadas a la Superioridad expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Fuente el Sauz y Villanueva del Aceral en solicitud de la creación de una Escuela de niñas en la primera de dichas localidades y de una Escuela de niños en la segunda, convirtiéndose en unitarias de niños y de niñas, respectivamente, las mixtas que actualmente existen en aquellas.

Construcción de edificios escolares.—Por haber quedado desiertas las subastas que se celebraron el día 25 del pasado mes de Octubre, se ha dispuesto la celebración de nuevas subastas para la adjudicación de las obras de construcción de un edificio con destino a dos Escuelas unitarias en Aldeanueva de Santa Cruz y de otro con destino también a dos Escuelas unitarias en Fresnedilla, que tendrán lugar el día 3 de Diciembre próximo.

En la Sección Administrativa de esta provincia se encuentran expuestos al público los proyectos de las referidas obras, para las que pueden presentarse proposiciones en la expresada Sección Administrativa hasta el día 26 de los corrientes, y hora de las trece.

El presupuesto para el edificio de Aldeanueva de Santa Cruz se eleva a la cantidad de 127.486,50 pesetas y el del edificio de Fresnedilla a la suma de 142.650,30 pesetas.

Autorizaciones para cursar estudios.—Por la Dirección General de Enseñanza Primaria han sido autorizados don Joaquín Romano Tutau, maestro de Balbarda, para cursar estudios en el Instituto de Cultura Religiosa Superior, y doña Leonor García Murguía, maestra de Navalunga,

Sección religiosa

Día 21. Miércoles.—La Presentación de Nuestra Señora. Santos Gelasio, p.; Mauro, obispo lumbiano, ab.; Honorio, obispo Celso, Helodoro, mártires.

La misa y oficio divino en la Presentación de Nuestra Señora, con rito doble mayor y or blanco.

Medalla Milagrosa

San Juan.—Los RR. PP. de las Hijas de la Caridad y Asociaciones de Señoras y Hermanas de la Milagrosa, celebraron novena en honor de Santísima Virgen. Por la mañana, a las ocho y media, en el ejercicio de la novena. Por la tarde, a las siete, exposición de Divina Majestad, estación de rito, sermón por el R. P. Romero, C. M., Superior de la Residencia de Zaragoza, ejercicio de la novena, bendición y oración.

San Juan de la Cruz

La Santa.—Novena al Sagrado Corazón de Jesús. Doctor e insigne hijo de Avila. Por la mañana, a las ocho y media, en el altar del Santo. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, novena, bendición y reserva.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila
Plaza de la Victoria
(Reposo Municipal)

Lista de los números premiados del CUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 19 de noviembre de 1945. Premia o con 25 pesetas, 759.

Premiados con 250 pesetas los números terminados en

Jefatura de Obras Públicas de Avila

Inspección de circulación transporte por carretera

La Orden Ministerial de 12 de Mayo de 1945 dictando limitaciones para la expedición de autorizaciones de transporte en blic de viajeros y mercancías establece en sus artículos 2.º y 3.º que todos los vehículos que ostentan patente nacional, la tarjeta de autorización correspondiente, y que esta Inspección viene observando que en muchos casos, aunque los vehículos se hayan provisto de referida tarjeta, no se cumplen como se ordena, se recuentan todos los titulares de servicios blicos el cumplimiento de las partes, advirtiéndoles que en caso incurran en las sanciones que en la misma se determinan. El ingeniero jefe, Angel...

Reparaciones

garantizadas, a petición de su propietario en su propio domicilio. Vallespín núm. 10, primer piso. Teléfono 54

Solar: Se vende

en San Roque de Guzmán. 637 metros cuadrados. con agua y corrales. Bajada del Hospital. el Teso.

INFORMARAN: Publicidad San Roque, 13. Telef. 16, de 3 a 6

para seguir los estudios de la Escuela Superior de Educación de la Federación de Amigos de la Enseñanza, nombrándose a uno de los suplentes correspondientes con arreglo a lo dispuesto en el Orden Ministerial de 19 de Mayo de 1943.

Información deportiva

¡Veinte minutos!

Reconocemos que no fué de gran calidad el juego desarrollado por los muchachos del Avila en su partido contra el Béjar. La alineación circunstancial que desde hace algunas semanas se viene haciendo a causa de las lesiones, rebaja indudablemente la técnica y la eficacia del conjunto. Desarticulada la delantera por las obligadas ausencias de Vega, Marbán y Aroca, el preparador y la Directiva se han visto obligados a apuntalar nuestra línea de ataque con el medio centro Fernández, que rinde indudablemente mucho menos como interior, y se hacen continuos ensayos para cubrir el puesto de extremo derecho, con resultados poco satisfactorios hasta ahora. Así es que tenemos la línea eje disminuida en su potencialidad por la exclusión de Fernández, y la línea atacante totalmente desarticulada y sin eficacia rematadora.

Está pasando, pues, nuestro equipo por momentos muy difíciles, como frecuentemente ocurre a los demás; y el mérito está en remontarlos dignamente, a fuerza de habilidad en los elementos directores para sacar el mejor provecho de los jugadores disponibles, y a fuerza, sobre todo, de amor propio y de entusiasmo en los que interinamente actúan en puestos que no les son habituales dentro del equipo y más aún en los jugadores suplentes que cubren las bajas de los lesionados. Y de todo eso—habilidad en los directivos y entusiasmo en los jugadores—está dando nuestro club las pruebas más concluyentes.

Se han discutido, se discuten y se discutirán eternamente las alineaciones: cada aficionado tiene su opinión particular y todos creen estar en posesión de los secretos del triunfo; pero habrán de reconocer hasta los más apasionados que las cosas van haciéndose bien hasta ahora, como lo demuestran los hechos, que son mucho más elocuentes que todos los razonamientos que cualquiera pueda emplear en la defensa de su teoría.

Aún en este difícil período a que más arriba aludimos, van consiguiéndose resultados halagüeños, aunque no tan brillantes como quisiéramos: hemos ganado los partidos que lógicamente debíamos ganar; y si bien es verdad que nos dejamos en casa dos puntos contra la Ferroviaria, supimos resarcirnos de ellos en Zamora, con un equipo aún más modesto, que el de los últimos encuentros.

En el momento presente, estamos bastante más cerca de la cabeza que de la cola. Ya no corremos ni el más remoto peligro de volver este año a la ingrata y desairada posición de la anterior temporada, y, aunque muy escasas, tenemos algunas posibilidades de subir un poco más todavía, si nuestros lesionados, algunos de ellos al menos, mejorasen rápidamente. Y aunque descendieramos algún puesto, siempre sería honoroso para nosotros haber sostenido con brío una campaña como la que llevamos, teniendo en cuenta que estamos en el Grupo más fuerte de la Tercera División, con equipos de tanta solera como la Leonesa, el Real Valladolid, la Burgalesa, el Palencia, la Ferroviaria...

La ofición ábilense tiene, pues, motivos de satisfacción en esta temporada en que el nombre de nuestra ciudad se está colocando a una considerable altura en la esfera deportiva.

Volviendo al partido del domingo, si técnicamente dejó que de sear, superó acaso en emoción a todos los celebrados hasta hoy en el campo de San Antonio, por lo incierto del resultado hasta los últimos momentos.

Y dejó, sobre todo, en la afición el imborrable recuerdo de los últimos veinte minutos, en que nuestro equipo de circunstancias, con tres jugadores enfermos por añadidura dió una exhibición de esa virtud racial que hizo famoso en el mundo a nuestro equipo internacional y que mereció la expresiva denominación de «furia española».

Con un campo pesado por la lluvia, faltos de facultades físicas algunos de nuestros mejores jugadores, con un tanto en contra en el marcador, y conscientes de su poca eficacia para el remate, sacaron los chicos del Avila fuerzas de fiereza, se obtinaron en ganar el partido y derencadenaron una rabiosa ofensiva que anuló por completo a los también entusiasmados bejaranos.

Aquello fué un huracán intempestivo; un alarde de dignidad y de coraje que no podía, que no debía producir otro resultado que la victoria.

Hasta los negros y amenazadores nubarrones aplazaron su descarga, para no desvirtuar la emoción de aquellos instantes magníficos.

Un cabezazo espectacular de Bedmar, y otro, también soberbio de García Armesto, fueron los tantos del triunfo.

Y cuando el alma en vilo, desfiló júbilo e invadió los cafés y bares, oímos comentar a uno de nuestros mejores y más competentes aficionados:

—El partido no ha sido muy bueno; pero esos veinte minutos últimos, por el ímpetu y gallardía de nuestro equipo, valen por todo un curso de fútbol. Se han olvi-

do Losco y Navarro de su vana antífica de la víspera, con la consiguiente reacción febril. Se ha olvidado Agustín de su intoxicación de la pasada noche y de que en todo el día no ingirió más alimento que una taza de caldo y un vasito de café. Se han olvidado Rubich, Suso y Bedmar de que también ellos pasaron la noche «de claro en claro» por cuidar y atender al compañero enfermo. Se han olvidado de todo nuestros jugadores; de todo... menos de una cosa: de que había que ganar el partido, aunque se dejaran la piel sobre el terreno. «Vergüenza torera» le llamo yo a esa figura.

EQUIS.

Notas sueltas

La Cultural Leonesa ha señalado como «Día de homenaje a la mujer» el próximo domingo, con motivo de la visita del Avila. Quite eso decir que todos las mujeres de León tendrán entrada gratuita al partido. Miles de ojos femeninos contemplarán, por lo tanto, la labor de nuestros jugadores. ¡A ver si saben hacer «tilín», por su buen juego, a las bellas muchachas leonesas!

—Mañana, miércoles, los directivos del Avila, con carácter íntimo y particular, observarán con una cena en «Novelty» a los jugadores del equipo.

—Ha sido nombrado Tesorero de la Delegación Comarcal de Fútbol el entusiasta y prestigioso ex-presidente del Avila don Gonzalo Grande Aparicio.

—Ha dimitido su cargo el Secretario Técnico de nuestro Club titular, don Angel García Jiménez.

Los obispos norteamericanos acusan a Rusia de establecer Estados vasallos por la violencia

WASHINGTON 18.—Los obispos católicos de los Estados Unidos han hecho público un documento en el que censuran a Rusia por establecer Estados vasallos por medios violentos y negarse a consultar con los aliados. Afirman que la Carta de las Naciones Unidas no logró establecer una institución sólida para la organización de la sociedad internacional. Dicen que la guerra ha terminado; pero que la paz no impera en el mundo.

«En la Carta del Atlántico se nos dió líneas generales de la paz por la cual se ha combatido, se han perdido vidas y se ha ganado la victoria a precios incalculables. Era un proyecto de paz duradera. ¿Es que se va abandonando tal idea de paz? Si bajo el pretexto de un falso realismo se hace así, entonces habremos de enfrentarnos con la horrible catástrofe de la bomba atómica».

El documento añade que las disposiciones adoptadas por el Consejo de Seguridad establecen una mera alianza de las grandes potencias para el mantenimiento de la paz. «No obstante, nuestro país actuó acertadamente al decidirse a participar en esta organización mundial. Esto es preferible al caos universal».

Los obispos acusan a Rusia de haber actuado sin consultar con las demás potencias en muchos asuntos que eran comunes a todas. Dicen que ha tratado de crear su esfera propia de influencia en el

este y en el sudeste de Europa no mediante acuerdos sensatos en los que el Derecho y la soberanía de los países sean respetados, sino por la imposición de su soberanía y estableciendo por el imperio de la fuerza Estados vasallos independientes. Su política en Asia tan fundamental para la paz del mundo, constituye actualmente un enigma.

En el ya citado documento se duda que los Estados Unidos laboren por el cumplimiento de la promesa hecha en la conferencia de Yalta, referente a que el pueblo polaco podrá establecer sin obstáculos alguno su propio Gobierno independiente y democrático.

A continuación se preguntan: «¿Qué disculpa se puede ofrecer por el fracaso de las naciones democráticas dirigidas al no evitar la incorporación de los países bálticos a la Unión Soviética por medio de la fuerza y de engaños? Nos causa asombro la serie de noticias que nos llegan de Eslovaquia, Croacia y otros países del sudeste europeo. En muchas naciones se extiende la persecución religiosa. Ninguna razón política puede justificar nuestro silencio».

El documento está firmado por el arzobispo Samuel Strick, de Chicago; arzobispo John Gregory Murray, de Saint Paul; arzobispo Francis Spellman, de Nueva York; arzobispo John Mitty, de San Francisco; arzobispo James Ryan, de Omaha; arzobispo Richard J. Cushing, de Boston; arzobispo Karl J. A. Alter, de Toledo (Ohio); obispo John Mark Gannon, de Erie (Pensilvania); y obispo John Noll, de Fort Wayne.—EFE.

LINIMENTO DAURO

Tonifica los músculos. Imprescindible para todos los deportistas.

COMPRAMOS papel viejo. Apartado 9161 Madrid

El Ayuntamiento de Madrid aumenta la consignación de casa a los maestros nacionales

Como la casa-habitación para el maestro constituye un problema capital, no es de extrañar que se haya escrito tanto acerca de esta importante cuestión. Ni faltaron campañas creando clima ni escasearon alegatos para probar la verdad; pero campañas encendidas y alegatos contundentes chocaron hartas veces con la esterilidad de la incomprensión, cuando no con las capas soterradas de la mala fe, o con ambas cosas juntas, pues de todo ha venido padeciendo el abnegado Magisterio Nacional.

Algunos Ayuntamientos—plegado a la letra de una disposición totalmente arrinconada por la tremenda carestía que la vivienda ha alcanzado—han venido cumpliendo el Estatuto con diáfana terquedad, digna de mejor causa. Ahitos de leguleya complacencia y aun cantando las excelencias de la profesión, han visto impassiblemente cómo los maestros no podían encontrar ni habitar casa a base de la consignación fijada, cuando era muy otro el nivel económico de la vida española. Otros, más generosos y comprensivos, sin ningún remordimiento de conciencia por haber rebasado la letra y positivamente mejorado el espíritu de la disposición legal, consignaron en sus presupuestos cantidades en armonía con la realidad imperante a este respecto, en cada localidad. Diferencia de conductas que los maestros saben perfectamente valorar y apreciar.

En el empeño común de resaltar e imponer la verdad y justicia de lo que el Magisterio unánimemente demanda, siempre estuvo presente el aliento y también el eficaz apoyo del S. E. M. Lo saben muchísimos maestros que vieron cómo los mandos provinciales y locales del Servicio cumplieron, con la mejor decisión y máximo celo, las órdenes recibidas de la Jefatura Central, siempre atenta y vigilante para acudir en remedio de la necesidad sentida.

En la Jefatura provincial de Madrid tenemos un buen ejemplo de ello, puesto que la representación del S. E. M. en la Junta Municipal de Educación no se ha permitido descanso alguno para insistir en la demanda, para vencer la inercia que impedía llegar a la solución anhelada, a la que es de toda justicia. Y al lado de esta tenacidad por servir los intereses del Magisterio madrileño en el de la casa, tampoco faltaron otras altas gestiones del Mando nacional, no solamente en el plano de

lo oficial, sino en el cálido y apremiante de la intercesión personal para cargar el mayor peso posible hacia la solución conocida; ya que a estas horas—también las buenas noticias se propagan con rapidez de vértigo—sabe todo el Magisterio de Madrid que el Ayuntamiento ha acordado elevar en mil pesetas anuales cada una de las subvenciones que en concepto de casa-habitación viene librando. Noticia que nos llena de júbilo y complacencia al ver que el Municipio madrileño da satisfacción a una necesidad plenamente sentida.

La misma función educadora postula un cierto decoro en el vivir del maestro, el cual no puede meterse en cualquier cuchitril suburbano para oscurecer los días de su existencia, pues ello, además de ser a todas luces injusto, restaría notable eficacia a la misión que cumple con no superada abnegación y altura.

El maestro ha de vivir, pues, decentemente, decorosamente, en el plano social que le corresponde, y, por consiguiente, ha de habitar casa igualmente capaz y decorosa; y bien sabe el Ayuntamiento madrileño que con las dos mil pesetas anuales que vienen percibiendo los maestros no es para encontrar casa que siquiera se aproxime a las condiciones apuntadas. Por ello se ha decidido a abrir las puertas de la comprensión y aun de la conveniencia para dejar paso, sin ninguna reserva, a la justicia estricta, antes de que sea aplicado e impuesto el artículo 51 de la ley de Educación Primaria, en toda su amplitud y consecuencias.

De «Servicio» (Boletín informativo del S. E. M.)

Véndese dehesa en término municipal de Mérida (Badajoz). Vega, pastos y encinas. Conde Duque, 44. Señor Borrás. MADRID.

CORCHO AISLANTES FIBRA DE VIDRIO AMIANTOS A GLOMERADO

Necesitamos agente de Ventas Apartado 419. Barcelona

OFREGEMOS liquidación, partida camisas, calzoncillos, punto estambre lana, tallas surtidas; a petición remitiríamos muestras. Diríjase: GELORIOS, S. L., Pez, 33. Madrid.

Poletería Germana especialidad confecciones, vestidos, trajes. Precios baratísimos.

DESEO COMPRAR una locomovil de vapor. Diríjase Lorenzo Ruiz Regumiel de la Sierra (Burgos).

Aprenda Usted **CONTABILIDAD** por correspondencia, sin moverse de su domicilio, y en unas semanas se capacitará para conseguir un magnífico empleo. Pidan hoy mismo folleto ilustrado "A"

ACADEMIA CCC APARTADO 108-SAN SEBASTIAN

OPOSICIONES a la RENFE PARA ASPIRANTE A FACTOR y AUXILIAR OFICINAS

Publicados programas oficiales. Contestaciones rigurosamente adaptadas.

Academia Calderón de la Barca Príncipe, 26.—MADRID (Exclusivamente para Ferrocarriles) **CLASES ORALES Y CORRESPONDENCIA**

Delegación de Hacienda de la Provincia de Avila. Oficina Administrativa de Contrabando y Deiraudación. EDICTOS

El día 7 de diciembre de 1945 a las once de su mañana, esta Delegación de Hacienda sacará a la pública subasta, una multa procedente de aprehensión y multa en el vecino de San Juan del Valle, don Eusebio Díaz, cuyas características son las siguientes: capa negra, edad 18 años, alza la 1,35 metros y valorada en 300 pesetas.

La subasta se verificará por pu... la llana, no admitiéndose oposición que no cubra el ím... de la tasación, y adjudicán... al que resulte mejor postor.

El día 7 de diciembre de 1945 a las once de su mañana, esta Delegación de Hacienda sacará a la pública subasta un cabal procedente de aprehensión y multa en el vecino de Candelario Lute Diez García, cuyas características son las siguientes: caballo negro, edad 15 años, capa terda, a'za 1,20 cm. y valorado en 3.000 pesetas.

La subasta se celebrará por pu... la llana, no admitiéndose oposición que no cubra el ím... de la tasación y adjudicán... al que resulte mejor postor.

El día 7 de diciembre de 1945 a las once de su mañana, esta Delegación de Hacienda sacará a la pública subasta, una multa procedente de aprehensión y multa en el vecino de Villadel Valle, D. Jesús Niño Bar... cuyas características son las siguientes: pelo rojo, de 19 años edad aproximadamente y mide 1,20 m. de alzada, valorado en 750 pesetas.

La subasta se celebrará por pu... la llana, no admitiéndose oposición que no cubra el ím... de la tasación y adjudicán... al que resulte mejor postor.

El día 7 de diciembre de 1945 a las once de su mañana, esta Delegación de Hacienda, sacará a la pública subasta, una colada de seda, color amarillo, valorada en 100 pesetas procedente de aprehensión, la cual se halla en depósito en las oficinas de la Secretaría de Juntas Administrativas, en esta Delegación de Hacienda.

La subasta se verificará por pu... la llana, no admitiéndose oposición que no cubra el ím... de la tasación, y adjudicán... al que resulte mejor postor.

El día 17 de noviembre de 1945, el presidente. **Rafael Herólez de la Torre**. —El secretario **Canales**.

Chacón rival. **Centenario**

Ferry

El noveno aniversario de la muerte de José Antonio

En la Catedral se ha celebrado una Misa con asistencia de autoridades y numeroso público

Ante la Cruz erigida en la fachada norte de la Catedral rezó un responso el Prelado de la Diócesis y fueron depositadas coronas de laurel

En la fachada norte de la Santa Apostólica Iglesia Catedral ha sido erigida una Cruz en el lugar en que se lee el nombre de José Antonio Primo de Rivera. A las nueve de la mañana de este día en que conmemora España entera el noveno aniversario de la muerte del Fundador de Falange Española, dieron comienzo la guardia ante dicha Cruz el Jefe provincial del Movimiento y Gobernador civil, y otras je-



José Antonio fué admirador de nuestras glorias y grandezas, viendo en nuestros antepasados la personificación excelente de virtudes raciales. Un día memorable Avila oyó en el entonces llamado Teatro Liceo el verbo cálido, precursor de resurgimiento patrio, del Fundador de Falange Española. (Foto Mayoral Encinar).

rarquías, continuándola los turnos señalados de antemano. A las once, en nuestro primer templo, se celebró una Misa de Requiem, oficiada por el muy ilustre señor don Teodoro García Robledo, asesor religioso de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. El excelentísimo señor Obispo de la Diócesis ocupó su trono y en sillas de honor se hallaban el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento; excelentísimo señor gobernador militar; ilustrísimos señores presidentes de la Dipu-

tación y de la Audiencia, delegado de Hacienda, alcalde de Avila, subjefe provincial del Movimiento representaciones oficiales, etcétera. Las naves del templo catedralicio se hallaban ocupadas por las formaciones de la Sección Femenina, Frente de Juventudes, Guardia de Franco, numerosos falangistas, Colegios de Enseñanza Media, Escuelas de Enseñanza Primaria y numerosísimos particulares.

Terminado el Santo Sacrificio una multitud de personas, junto con las anteriormente ennumera-

das, se congregó ante la Cruz de la fachada norte del Templo, donde cerraban espacioso cuadro las formaciones antedichas. El Prelado rezó un responso y a continuación fueron colocando sendas coronas de laurel el jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S., el presidente de la Diputación Provincial, alcalde de Avila, delegados provinciales de la Sección Femenina, del Frente de Juventudes, de la Vieja Guardia y del Frente de Juventudes de la Sección Femenina. Se cantó después el «Cara al Sol» y el jefe provincial dirigió las aclamaciones finales y gritos de ¡Presente!

Filarmonica Abulense

Mañana, día 21, celebrará la Sociedad Filarmonica Abulense su XXXIII concierto, presentando un recital de danzas y música clásica a cargo de Manuela del Río, acompañada por Sebastián Castro (bailarín) y Santiago del Río (guitarrista) con el concurso del concertista de piano Javier Alfonso. El acto comenzará a las siete cuarenta y cinco de la tarde con el siguiente programa:

I
Córdoba, Manuela del Río, Albéniz; Cádiz, S. Castro, Albéniz; Ritmos andaluces, Manuela del Río, M. Molleda; Allegro de concierto, J. Alfonso (Solo piano); Granados; Danza de la Pastora, Manuela del Río, Halffter; Bolero, Manuela del Río y S. Castro, Giménez.

II
Seguidillas Mauchegas, Manuela del Río y S. Castro, Tema popular; Morisca, S. del Río (Solo guitarra); Serrano; Intermedio de «Goyescas», Manuela del Río, Granados; Sacromonte, S. Castro, Turina; Danza del fuego, Manuela del Río, Falla.

III
Danza N. IX (Castellana), Manuela del Río, Granados; Orgía, Javier Alfonso, (Solo de piano), Turina; Danza de la Vida Breve, Manuela del Río, Falla; Variaciones por Soleares, S. del Río (Solo guitarra), Tema popular; Farruca, Manuela del Río, Tema popular; El Vito, Javier Alfonso (Solo piano) Infante; Jota Aragonesa, Manuela del Río, Popular.

Anuncio de subasta

Por la Junta de Administración de la Casa de Misericordia de esta Ciudad se abre la subasta de condiciones para conducción de faecelidos en este Centro indicado hasta el Cementerio de la Capital, y terminará el día 30 del actual mes, pudiendo los que opten a dicho servicio presentar el pliego de condiciones económicas, durante los ocho días siguientes a este anuncio, en la Casa Rectoral de la Parroquia de Santiago Apóstol, pasados los cuales se hará la adjudicación al establecimiento más acreedor.

Avila noviembre 1945.

Frente de Juventudes Sección de Centros de Trabajo

Se pone en conocimiento de las Empresas que por estar ordenado por el Ministerio de Trabajo, que la «Hora Semanal» que tienen que asistir los aprendices al Frente de Juventudes, tiene que estar comprendida en la jornada de trabajo.

Este Frente de Juventudes cambia la hora de asistencia, siendo de cinco y media a seis y media en vez de seis a siete como se venía haciendo.

Todos los aprendices menores de 21 años tienen la obligación de asistir a las «Tardes de Enseñanza» al Cuartel del Frente de Juventudes (sito en Telsres, 3)

El jefe de la Sección,

PERDIDA de un crucifijo de plata y nacar. Se gratificará en esta Administración.

SE VENDE coche de niño seminuevo Cobeleda, 12.

Ayuntamiento de El Tiemblo (Avila)

Subasta de Maderas

El día siete del próximo mes de Diciembre a las doce de la mañana, se celebrará en este Ayuntamiento subasta para el apaveo chamiento de 1.253 castaños que miden 2 000 m³ de madera (Dos mil metros cúbicos) en rollo y con corteza del Monte 89 de los proyectos de este Municipio.

El tipo que sirve de base a la subasta es el de CIENTO MIL pesetas (100 000,00 pesetas) y la fianza provisional de CINCO MIL pesetas.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en este Ayuntamiento y las proposiciones se presentarán en el mismo hasta el día seis de Diciembre a la una de la tarde.

El Tiemblo 16 de Noviembre de 1945 —El Alcalde, Esteban Galian.

Boda
En la iglesia parroquial de Narrillos de San Leonardo, adornada con sumo gusto, han consagrado sus amores la bella señorita Trinidad López Hernández y don Teodoro Galán Lastras.

Vestía la novia elegante traje de crespón blanco y velo tul ilusión y el novio el uniforme de suboficial del arma de Artillería, entrando ella en el templo del brazo del padrino don Aurelio Galán Lastras, hermano del novio, y éste daba el suyo a la madrina, doña Alejandra López Hernández, hermana de la novia, que se tocaba con la airosa mantilla española.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Mariano Martí, párroco de Aamedilla y encargado de la de Narrillos. Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente, partiendo los nuevos esposos en viaje de bodas para Madrid y otras poblaciones. Les deseamos muchas felicidades.

Necrológica

En plena edad viril ha fallecido en Madrid el acreditado industrial de Mingorria don Antonio Marugán Martín, hijo del atamado fabricante de chocolates don Felipe Marugán. Una larga y penosa enfermedad ha llevado al sepulcro al señor Marugán Martín siendo su muerte sentidísima en el extenso círculo de relaciones sociales que cultivaba en la provincia de Avila y muchas otras de España donde era conocido y estimado por sus excelentes cualidades de caballerosidad y simpatía. El cadáver fué trasladado ayer al pueblo natal, cuyos vecinos asistieron en masa al acto del sepelio constituyendo una imponente manifestación de duelo. Enviamos nuestro sentido pésame a la familia doliente, de manera especial a los padres del finado, don Felipe y doña María, rogando a nuestros lectores que le tengan presente en sus oraciones.

Sepelio

En la villa de Cebreros ha recibido cristiana sepultura el cadáver del malogrado estudiante del bachillerato, en el Colegio de San José, de Valladolid, don Jorge Morero Pérez, hijo de nuestros distinguidos amigos don Fernando y doña Visitación, y sobrino de nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado, don Santos Moro. Muy querido era de todos sus profesores y compañeros y por su aplicación y talento sostuvo la máxima calificación en todos los cursos, premiándole con matrícula de honor en diversos de ellos. Su entierro, que presidía nuestro señor Obispo y demás familiares, ha constituido una imponente manifestación de duelo, prueba de las muchas amistades de que goza tan distinguida familia.

Reiteramos el testimonio de nuestra condolencia a sus padres y demás familiares, y de una manera muy especial a nuestro señor Obispo, que fué acompañando el cadáver hasta el cementerio, donde rezó un responso. Descanse en paz el malogrado joven y que Dios le tenga en su santa gloria.

Muy complacidos publicamos la siguiente carta y su misiva, honrándonos en ser cooperadores a la empresa que persiguen entusiastas abulenses sobre el asunto a que se refieren estas líneas.

Avila, 19 de Noviembre de 1945.
Señor Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy distinguido señor mío: Mu-

Arte, Liturgia y Seminario

Mañana miércoles, pronunciará el ilustre rector del Seminario, don Baldomero Jiménez Duque, su anunciada charla sobre Arte, Liturgia y Seminario en la Casa Social Católica, a las ocho de la tarde.

La charla se desarrollará conforme a este guión:

Hoy es la fiesta de María Regina Cleri.—La ofrenda del clero.—La ceremonia de esta tarde.

Arte y cultura.—Arte y Religión.—Arte y Liturgia.—Arte y Seminario.

Lo que significa una Capilla.—Las bóvedas viejas.—La sombra de San Millán.—El perfume de Mari Díaz.—Pobreza y pobreza.

El altar.—El ara sacrificial.—La consagración.—La imponente ceremonia.—Las víctimas sobre él.—El Sagrario del Seminario.—Simbolismo y realidad.—La visión sacerdotal del momento.

Sueños.—Dificultades.—Nuestra obra común.—Iglesia.—Flores de recuerdo.

Sociedad de cazadores, pescadores y amigos del campo de Avila

Por acuerdo de esta Junta Directiva, han cesado en el desempeño de sus cargos, por incumplimiento de sus obligaciones, los guardas jurados que prestaban servicios en la misma, Teodoro Jiménez, Pascual Justo Borreguero Jiménez y Gerardo Jiménez Jiménez, habiendo sido sancionado con quince días de haber Julián Hernández Martín.

Esta Sociedad convoca concurso para cubrir las tres plazas vacantes de Guardas Jurados, debiéndose solicitar del señor Presidente de la misma, mediante instancia escrita de puño y letra del solicitante.

El plazo de admisión de solicitudes terminará el día 30 del corriente a las doce de la mañana, y el salario asignado para estas plazas es el de OCHO PESETAS diarias más DOS PESETAS en concepto de plus de carestía de vida.

Las condiciones de este concurso estarán a la disposición de los solicitantes en el domicilio o social Calle de Duque de Alba, número 12.

La Directiva.

Funeral

Mañana, miércoles, a las nueve horas, en la Iglesia de la Santa se celebrará solemne funeral que por el eterno descanso de doña Cipriana Carramolino de Martín dedica el Ilustre y Real Patronato de Santa Teresa de Jesús.

cho le estimaré autorice en ríodico de su digna dirección publicación de la adjunta abierta.

Le agradece por anticipada atención y queda de V. V. s. q. e. s. m. Clemente O. Señor Coleta 1.º

Mi desconocido amigo, las la cooperación de concretamente mi modo tación técnica en pro de trucción, en esta Avila que ro mio y a la que tanto de una Plaza de Toros, y por amor a la misma y por grandecimiento y prosperidad.

Pidiéndolo así, con esta de miras puedo negarme sólo no lo hago, sino que complacido me pongo a disposición y la de todos que tratando de beneficiar crean que mi humilde puede ser útil.

Para cuanto estiméis disponed, pues, incondicionalmente de tu buen amigo y servidor q. e. t. m.

Clemente Arquitecto

Fe de erratas

En el artículo aparecido de la Plaza de Toros el viernes, día 16, se desahugiente:

Se dice en el párrafo «...sabíamos de antemano ninguno de ellos daría adelante, hasta que pudier sido calificado por algunos cioso e interesado».

Debió decirse: «...sabíamos de antemano que ninguno daría ese paso adelante, ta pudiera haber sido por alguten de oficio e sado».

El trastrueque de equ por «hasta que» varia el haciéndovs decir algo estuvo en nuestro ánimo fácilmente habrán con nuestros lectores.

El Col

(Viene de 1.º)

deseucadenó ayer un vición que produjo grand en el arbolado de parques. Las rachas de aire nado dieron en tierra con rosas personas que transita las calles. Algunas vent palacio arzobispal queda cristalería. En los barrios res, el ciclón, que sólo cuarenta minutos, der del alumbrado público y telefónica. Ha llovido da y excepcional abunda intensos aguaceros han en algunas extensas par ximos al campo de depa Sevilla, en la avenida Dato y del Real Bta en el sector sur de la posición.

El Guadalquivir, que prolongada sequía est cauce en forma alarman cuperado su anchura m acaso se ve ahora algo El río viene con bastan sobre el suyo ordinari consecuencia de la gran de agua que ha recog trayectoria desde Jaén hasta Sevilla.—(Cifro).

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
EL SEÑOR
D. Antonio Marugán Martín
(DE MINGORRIA)
Que falleció en Madrid el día 18 de noviembre de 1945
A LOS 37 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.
D. E. P.
Sus desconsolados padres don Felipe Marugán Muñoz y doña María Martín Pérez; hermanos don Luis, don Felis, don Conrado; hermanos políticos don Florencio Alvarez, doña Petra González y doña Dolores Sanchidrián; tíos, sobrinos y demás familia,
Al participar a sus amistades tan sensible desgracia les ruegan encomienden a Dios el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.
El cadáver recibió sepultura en el día de ayer en Mingorria (Avila).
Mingorria 20 de noviembre de 1945